

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9966** *Resolución de 18 de agosto de 2020, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 98, de 14 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Administración, especialidad Relaciones Laborales, grupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria».

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2020.–La Presidenta, María Ana Franquet Navarro.